



Medellín, 15 de septiembre de 2025

Señor

DANIEL MOR GARCÍA

Director de Signos Distintivos

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá D.C.

Referencia: Expediente N° SD2025/0053718

Asunto: REQUERIMIENTO EXAMEN DE FORMA

La suscrita **VERÓNICA JOHANNA CALDERÓN VILLALBA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.128.422.377, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional N° 205.697 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada de VÍCTOR ALEXANDER OSORNO SUAREZ, solicitante de la marca mixta "CHEF A LA CARTA By Victor Osorno", por medio del presente, estando dentro de la oportunidad legal, me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante Oficio N° 12186 del 31 de julio de 2025, así:

En la solicitud inicial se consignaron los colores **Rojo Brasa** y **Negro**, indicándose tanto mediante denominación como con sus respectivos códigos en **RGB** y **Pantone**, con lo cual ya existía una identificación técnica y precisa de los mismos dentro de sistemas de referencia internacionalmente reconocidos.

Si bien se incluyó el adjetivo "Brasa" para el color rojo, esto no alteraba la claridad ni precisión de la identificación, sin embargo, en aras de atender la observación de la entidad, se procede a **eliminar el adjetivo**, manteniendo únicamente la identificación objetiva y estandarizada de los colores reivindicados:

- **Rojo:** RGB (200, 59, 42) – Pantone 485 C
- **Negro:** RGB (0, 0, 0) – Pantone BLACK-6C

Cabe señalar que la exigencia formulada en el requerimiento constituye un exceso, pues desde el inicio ya se habían aportado códigos internacionales (Pantone y RGB) con lo que se cumplía a cabalidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable, garantizando certeza respecto de los colores reivindicados.



310 297 08 84



Calle 2B No. 81A
460 INT 406



legal.home



Legal Home



info@legalhome
.com.co



www.legalhome
.com.co



Con lo anterior, considero atendido lo requerido por la Entidad.

Manifiesto que RENUNCIO A TÉRMINOS.

Cordialmente,

Verónica C.

VERÓNICA JOHANNA CALDERÓN VILLALBA

C.C. No. 1.128.422.377

T.P. No. 205.697 del C. S. de la J.



310 297 08 84



Calle 2B No. 81A
460 INT 406



legal.home



Legal Home



info@legalhome
.com.co



www.legalhome
.com.co